

CONVOCATORIA
Monitoria

ACADÉMICA

2P/2015

CONVOCATORIA ACADÉMICA CENTRO DE CONCILIACIÓN

La Vicerrectoría Académica CONVOCA a los estudiantes regulares de todos los programas, para que presenten su Hoja de Vida como aspirantes a la Monitoria de CENTRO DE CONCILIACIÓN, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Solicitud por escrito del aspirante a la Monitoria y hoja de vida que deben ser entregadas en la Vicerrectoría Académica.
- Reporte de notas correspondiente al 1P-2015.
- Promedio académico del semestre anterior (3.5)
- No tener ninguna sanción disciplinaria.
- Disponibilidad horaria para que las funciones de monitoria no interfieran con su desempeño académico.
- Tener habilidad para la presentación de informes ejecutivos.
- Demostrar actitudes, aptitudes y valores necesarios para el desempeño de las funciones de la Monitoria.
- Haber Cursado y Aprobado la asignatura Técnicas de Negociación y Conciliación.
- Haber cursado y aprobado la Capacitación en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos., de conformidad con los parámetros de capacitación avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho a que se refiere el Art 91 de la Ley 446 del 1998.

INSCRIPCIONES: Del 27 de Julio al 12 de Agosto de 2015

PROCESO DE SELECCIÓN: 13 de Agosto de 2015

PUBLICACIÓN SELECCIONADO: 14 de Agosto de 2015

INICIO: 18 de Agosto de 2015

FINALIZACIÓN: 27 de Noviembre de 2015

ESTÍMULO: BECA OTORGADA 35% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA (artículo 49, literal c, Reglamento Estudiantil).

JUAN PABLO PRADO MEDINA
Vicerrector Académico

CONVOCATORIA ACADÉMICA BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Vicerrectoría Académica y de Investigaciones CONVOCA a los estudiantes regulares de los programas académicos, para que presenten su Hoja de Vida como aspirantes a la Monitoria Académica de BIENESTAR UNIVERSITARIO, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Solicitud por escrito del aspirante a la Monitoria y hoja de vida que deben ser entregadas en la Vicerrectoría Académica.
- Reporte de notas correspondiente al 1P-2015
- Promedio académico del semestre anterior (3.5)
- Haberse destacado en actividades deportivas regionales y/o nacionales
- No tener ninguna sanción disciplinaria
- Disponibilidad horaria para que las funciones de monitoria no interfieran con su desempeño académico.
- Tener habilidad para la presentación de informes ejecutivos.
- Demostrar actitudes, aptitudes y valores necesarios para el desempeño de las funciones de la Monitoria.

INSCRIPCIONES: Del 27 de Julio al 12 de Agosto de 2015

PROCESO DE SELECCIÓN: 13 de Agosto de 2015

PUBLICACIÓN SELECCIONADO: 14 de Agosto de 2015

INICIO: 18 de Agosto de 2015

FINALIZACIÓN: 27 de Noviembre de 2015

ESTÍMULO: BECA OTORGADA 35% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA (artículo 49, literal c, Reglamento Estudiantil).

JUAN PABLO PRADO MEDINA
Vicerrector Académico

CONVOCATORIA ACADÉMICA CENTRO DE CÓMPUTO

La Vicerrectoría académica CONVOCA a los estudiantes regulares de los programas académicos para que presenten su hoja de Vida como aspirantes a la Monitoria Académica para el CENTRO DE COMPUTO, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Solicitud por escrito del aspirante a la Monitoria y hoja de vida que deben ser entregadas en la Vicerrectoría Académica.
- Solicitud escrita del aspirante a la Monitoria
- Reporte de notas correspondiente al 1P-2015
- Promedio académico del semestre anterior (3.5)
- Haberse destacado en el área de Sistemas
- No tener ninguna sanción disciplinaria
- Disponibilidad horaria para que las funciones de Monitoria no interfieran con su desempeño académico.
- Tener habilidad para la presentación de informes ejecutivos.
- Demostrar actitudes, aptitudes y valores necesarios para el desempeño de las funciones de la Monitoria

INSCRIPCIONES: Del 27 de Julio al 12 de Agosto de 2015

PROCESO DE SELECCIÓN: 13 de Agosto de 2015

PUBLICACIÓN SELECCIONADO: 14 de Agosto de 2015

INICIO: 18 de Agosto de 2015

FINALIZACIÓN: 27 de Noviembre de 2015

ESTÍMULO: BECA OTORGADA 35% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA (artículo 49, literal c, Reglamento Estudiantil).

JUAN PABLO PRADO MEDINA
Vicerrector Académico

CONVOCATORIA ACADÉMICA TOPOGRAFIA

La Vicerrectoría Académica CONVOCA a los estudiantes regulares del programa de Ingeniería de Sistemas, para que presenten su Hoja de Vida como aspirantes a la Monitoria Académica en TOPOGRAFIA, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Solicitud por escrito del aspirante a la Monitoria y hoja de vida que deben ser entregadas en la Vicerrectoría Académica.
- Reporte de notas correspondiente al 1P-2015
- Promedio académico del semestre anterior (3.5)
- Haberse destacado en el área de Topografía.
- No tener ninguna sanción disciplinaria
- Disponibilidad horaria para que las funciones de monitoria no interfieran con su desempeño académico.
- Tener habilidad para la presentación de informes ejecutivos.
- Demostrar actitudes, aptitudes y valores necesarios para el desempeño de las funciones de la Monitoria

INSCRIPCIONES: Del 27 de Julio al 12 de Agosto de 2015

PROCESO DE SELECCIÓN: 13 de Agosto de 2015

PUBLICACIÓN SELECCIONADO: 14 de Agosto de 2015

INICIO: 18 de Agosto de 2015

FINALIZACIÓN: 27 de Noviembre de 2015

ESTÍMULO: BECA OTORGADA 35% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA (artículo 49, literal c, Reglamento Estudiantil).

JUAN PABLO PRADO MEDINA
Vicerrector Académico

CONVOCATORIA ACADÉMICA LABORATORIO FINANCIERO

La Vicerrectoría Académica CONVOCA a los estudiantes regulares del programa de Finanzas y Negocios Internacionales, para que presenten su Hoja de Vida como aspirantes a la Monitoria Académica en LABORATORIO FINANCIERO, teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Solicitud por escrito del aspirante a la Monitoria y hoja de vida que deben ser entregadas en la Vicerrectoría Académica.
- Reporte de notas correspondiente al 1P-2015
- Promedio académico del semestre anterior (3.5)
- Haberse destacado en las áreas de Finanzas y Mercados Financieros.
- No tener ninguna sanción disciplinaria
- Disponibilidad horaria para que las funciones de monitoria no interfieran con su desempeño académico.
- Tener habilidad para la presentación de informes ejecutivos.
- Demostrar actitudes, aptitudes y valores necesarios para el desempeño de las funciones de la Monitoria

INSCRIPCIONES: Del 27 de Julio al 12 de Agosto de 2015

PROCESO DE SELECCIÓN: 13 de Agosto de 2015

PUBLICACIÓN SELECCIONADO: 14 de Agosto de 2015

INICIO: 18 de Agosto de 2015

FINALIZACIÓN: 27 de Noviembre de 2015

ESTÍMULO: BECA OTORGADA 35% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA (artículo 49, literal c, Reglamento Estudiantil).

JUAN PABLO PRADO MEDINA
Vicerrector Académico

CONVOCATORIA ACADÉMICA EMISORA INSTITUCIONAL

La Vicerrectoría Académica y de Investigaciones CONVOCA a los estudiantes regulares de los programas académicos, para que presenten su Hoja de Vida como aspirantes a la Monitoria Académica de La Emisora Institucional teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Solicitud por escrito del aspirante a la Monitoria y hoja de vida que deben ser entregadas en la Vicerrectoría Académica.
- Reporte de notas correspondiente al 1P-2015
- Promedio académico del semestre anterior (3.5)
- Haberse destacado en actividades deportivas regionales y/o nacionales
- No tener ninguna sanción disciplinaria
- Disponibilidad horaria para que las funciones de monitoria no interfieran con su desempeño académico.
- Tener habilidad para la presentación de informes ejecutivos.
- Demostrar actitudes, aptitudes y valores necesarios para el desempeño de las funciones de la Monitoria.

INSCRIPCIONES: Del 27 de Julio al 12 de Agosto de 2015

PROCESO DE SELECCIÓN: 13 de Agosto de 2015

PUBLICACIÓN SELECCIONADO: 14 de Agosto de 2015

INICIO: 18 de Agosto de 2015

FINALIZACIÓN: 27 de Noviembre de 2015

ESTÍMULO: BECA OTORGADA 35% DEL VALOR DE LA MATRÍCULA (artículo 49, literal c, Reglamento Estudiantil).

JUAN PABLO PRADO MDINA
Vicerrector Académico (E)